Administración 2019-2023



Juan Bautista Aguirre, 24 de diciembre del 2019

CONVOCATORIA GADPRJBA-018-2019

Se convoca a los SEÑORES VOCALES de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, a SESIÓN ORDINARIA conforme lo establece el COOTAD en su artículo 318, para el día jueves 26 de diciembre del 2019, a las 14H00 pm, en el Auditorio del Gobierno Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, previa constatación del quorum y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Constatación del quorum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del orden del día.
- 3-Aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre celebrada el 12 de diciembre del 2019.
- 4.-Lectura de comunicaciones recibidas.
- 5.-Informe del presidente de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre.

Adjunto documentación a tratar.

Atentamente,

Sra. Elvira León Zúñiga Presidenta GADPR JBA

Sr. Vicente Arreaga León (Primer Vocal) Vicente Arreag

Sr. José Briones Alvarado (Segundo Vocal)

Ing. Ileana Rivadeneira López (Tercer Vocal) -

Srta. Doris Veliz Moran (Vicepresidenta) ---

10:35

Fig. 6. Compared to the control of the control o

the second of the second of

The state of the second of the

지도**하**는 이렇게 하루 이 바라 보다 이 있는데 이 나라에 되었다고

1.85

the and the state

1 ° 28 Long of Sp

- ACTA SESIÓN ORDINARIA 018-GADJBA-2019 1
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO 2
- DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE, EL JUEVES 3
- VEINTISEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. 4
- En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 5
- Rural Juan Bautista Aguirre del Cantón Daule, a los veintiséis días del mes de 6
- diciembre del dos mil diecinueve a las dos de la tarde, de conformidad como lo 7
- establece el art. 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE 8
- VOCALES, previa convocatoria de la Sra. Elvira León Zúñiga, Presidenta del GAD. 9
- Parroquial Rural Juan Bautista Aquirre y con su presencia los siguientes señores: 10
- VELIZ MORÁN DORIS JAQUELINE, ARREAGA LEÓN LEONARDO VICENTE, 11
- RIVADENEIRA LÓPEZ ILEANA GABRIELA; VOCALES PRINCIPALES Y 12
- LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL. 13
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Compañeros vocales tengan todos 14
- muy buenas tardes damos inicio a esta sesión ordinaria establecida como lo dice la 15
- lev del COOTAD en el artículo 318 para el día de hoy jueves veintiséis de diciembre 16
- del dos mil diecinueve le doy paso a la señorita secretaria para que haga la 17
- constatación del orden del día. 18

22

30

31

32

33

34

35

- SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Buenas tardes señores 19
- vocales voy hacer la constatación del quórum. 20
- 1º.-CONSTATACION DEL QUOROM 21

PRESIDENTA	CEDULA	FIRMA
MELVA ELVIRA LEON ZUÑIGA	0911474591	Calvenu Levis ?.
DORIS JAQUELINE VELIZ MORAN	0923548648	Sague Vila M
VICENTE LEONARDO ARREAGA LEON	0905552667	Nicenta Avrioga fea
ILEANA GABRIELA RIVADENEIRA LOPE <u>Z</u>	0922240064	They

- SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. STANISTE EL quorum 23
- reglamentario en este día. 24
- PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Vamos con el segundo punto del orden 25 26
- SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. Como segundo punto 27 tenemos. 28
- 2º.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. 29
 - 1. Constatación del quorum
 - 2. Conocimiento y aprobación del orden del día
 - 3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre celebrada el doce de diciembre del dos mil diecinueve.
 - 4. Lectura de Comunicaciones Recibidas.
 - 5. Informe del presidente de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre
- ¿Algún vocal que someta a votación el orden del día?

Administración 2019-2023

1 VOTACIÓN

- 2 VOCAL VICENTE ARREAGA, APRUEBO; VOCAL ILEANA RIVADENEIRA,
- 3 APROBADO; VOCAL DORIS VELIZ, APROBADO; SRA PRESIDENTA ELVIRA
- 4 LEON, APROBADO, queda aprobado el segundo punto del orden del día.
- 5 PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. Vamos con el tercer punto del orden del día.
- 7 SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. El tercer punto seria
- 8 3º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
- 9 PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE CELEBRADA EL DOCE DE
- 10 DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE

16

17

18

19

20

21

22

23

24 25

26

27

28 29

30

31

32 33

34 35

36

37

38

39 40

41

42

43

44

45

- ¿Algún vocal que someta a votación el tercer punto del orden del día?
- VOCAL VICENTE ARREAGA LEON. Yo apruebo porque ya se hizo las correcciones.
- SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA. El borrador del doce es el que vamos aprobar, este ya está corregida.

VOTACION

VOCAL VICENTE ARREGA, APRUEBO, VOCAL ILEANA RIVADENEIRA, APROBADO, pero hágale la corrección para la siguiente acta en la página número ocho en la línea número doce dentro de esa intervención que esta todo de la presidenta hay una intervención mía que no ha sido puesta es corta solo dice es que ni de manera formal esa parte yo hice esa intervención dentro de lo que ella estaba expresando SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA que página dijo VOCAL ILEANA RIVADENEIRA, en la página ocho en la línea número doce después de la parte que dice todos los días ni a cada rato ahí va mi intervención donde dije es que ni de manera formal de ahí continua lo de ella lo que está en el acta es la única corrección SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA VOCAL DORIS VELIZ, APROBADO; SRA PRESIDENTA ELVIRA LEON, APROBADO, queda aprobado el tercer punto del orden del día, continuamos con el cuarto punto que es

4°.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

- El 16 de diciembre la Srta. Julissa Herrera Reina de la parroquia Juan Bautista Aguirre solicita que le faciliten dos carpas para el agasajo navideño que se realizara a los niños en el sector la T.
- 2. El GAD llustre Municipalidad del Cantón Daule solicita proporcionar el lugar para la Socialización de la Normativa de prevención de riesgos para la Aplicación en espectáculos o eventos de concentraciones masivas, requisitos y procedimiento para obtener el permiso, para el día martes 07 de enero del 2020 de 13h00 a 14h00 p.m.
- Taller de capacitación de Contenido de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) el día lunes 23 de diciembre de 9H00 a 11h00 a.m. en el Edificio del Gobierno Zonal, piso 3, sala 2.
- 4. Informe de la Comisión de Vialidad y Obras Públicas donde da a conocer la problemática de un muro de contención que está deteriorado más de 300 metros desde el año pasado y hasta la fecha no ha recibido los mantenimientos ni arreglos necesarios el mismo que empieza desde el recinto La Alborada hasta el sector las Marianitas. Solicitando que se oficie a todas las Instituciones involucradas para que se dé la atención requerida.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

Administración 2019-2023

- 5. Informe de la Comisión de Fomento Productivo, Medio Ambiente y Riego da a conocer que el día 10 de diciembre hicieron un recorrido al muro de contención que va a orillas del río Los Tintos desde el recinto La Alborada hasta el sector las Marianitas el mismo que está en malas condiciones desde el año pasado y hasta la fecha no ha recibido el mantenimiento necesario Solicitando que se oficie al consejo provincial y todas las Instituciones competentes para que se dé la pronta respuesta.
- 6. Las compañías de tricimotos Tricicaminos y Contry San Andrés, solicitamos tome cartas en el asunto debido al alto incremento de Motos Lineales, perjudicando a las Compañías legalmente constituidas la misma que representa un perjuicio económico a estas dos instituciones.

Son todas las comunicaciones recibidas hasta el momento, continuamos con el quinto punto que es

<u>4º.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL JUAN</u> BAUTISTA AGUIRRE

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Compañeros yo me voy a dirigir de acuerdo a la petición que ha hecho el señor Jorge López quien viene solicitando por unas dos a tres ocasiones el control y el exceso de las motos lineales que trasladan a personas a los diferentes recintos, yo por varias ocasiones he conversado con el señor y he sido bien clara en decirle y aquí les expongo compañeros vocales en primer lugar la competencia no es mía todos sabemos que la competencia la tiene la Comisión de Tránsito del Guayas y la tiene también la ATM, entonces yo le he dicho que lamentablemente la atención que ellos han dado como tricimotos en realidad tienen el aval para circular para trasladar y que cumplen con los requerimientos como es una moto homologada, pero nunca coordinaron los horarios entonces los horarios que ellos han tenido nunca han sido respetados en salir tanto de la parroquia como el retorno hacia la misma y eso ha hecho que muchas personas que también tienen el derecho al trabajo y que tienen sus motos lineales han hecho que las personas rápidamente cojan una moto y se trasladen al lugar donde quieren llegar de hecho hasta a mí me ha tocado hacerlo, pero más allá de todo esto por ocasiones ya he pasado el informe a las autoridades competentes y hasta el momento no se ha hecho nada estamos esperando que se venga todo lo que es las señaléticas por parte de la ATM a la parroquia para de esa manera hacer una convocatoria con todas las personas transportistas como una vez lo dijimos en una reunión y con las autoridades como ATM, Comisión de Tránsito y Policía para poder buscar la alternativa y el control, cosa la cual tampoco comparto que dentro de esas motos lineales anden personas que no cumplen con los requisitos como es la licencia al día de conducir que no tengan su moto matriculada y a su vez también que no respeten el espacio de los demás que también tienen el derecho al trabajo y están legalmente constituidas, eso es un trabajo que ya tiene de mucho tiempo y hay que ir paso a paso con las autoridades correspondientes y con quien tiene la competencia, todas esas cosas son las que han direccionado a que vengan otras personas hagan un transporte y les ganen el espacio que ellos tenían; a mí me ha tocado estar en la Alborada en la mañana hasta media hora estar esperando una tricimoto y nunca aparece, en los horarios de la mañana cuando me toca venir con mi esposo venimos con el carro lleno trasladando a las personas que van a sus lugares de trabajo y no hay tricimoto, entonces a estas alturas que podemos hacer

Administración 2019-2023

1 aquí lo que nos va a tocar es que se haga el control con las autoridades competentes 2 que se haga la supervisión de que las motos estén en buen estado y que las personas cumplan con todo los requerimientos de sus documentos de ley tampoco 3 4 podemos negar el derecho de trabajo al resto, es lo que tengo que decir en esa 5 parte de acuerdo al documento que he recibido por las tricimotos y el día de hoy ha 6 sido leído. Otro de los temas compañeros que quiero informar es que el día 7 miércoles 18 de diciembre tuve una convocatoria por la Conagopare Guayas fue algo muy importante se nos informó que de acuerdo a las conversaciones y 8 9 reuniones que han tenido con el Ministerio de Finanzas parece ser si Dios permite que no va haber modificaciones o no va ver eliminación del presupuesto que 10 11 nosotros tenemos dentro del GAD Parroquial Dios permita como sigan los rubro y 12 se sigue incrementando más impuestos o valores del IVA para de esa manera poder 13 mantenernos en eso o la alza de algún porcentaje que todavía no ha sido clara y no 14 se ha dicho a través del Ministerio de Finanzas del Estado esa fue una de las informaciones que fueron un poco alentadoras para cada uno quienes 15 administramos las juntas parroquiales, porque sería tan difícil para nosotros poder 16 17 cumplir con los ciudadanos y con un presupuesto tan pequeño y que se corten los rubros por temas económicos de lo que sabemos y que está pasando en el país 18 19 sería realmente un poco lamentable esto. Otro tema es el día 13 de diciembre la Prefectura del Guayas coordino una charla para las mujeres en el recinto La 20 21 Alborada cuyo objetivo es empoderar a la mujer sobre sus derechos y obligaciones 22 en la sociedad fue una charla muy amena muy participativa no solamente hubieron 23 mujeres también hubo hombres que participaron y que conocieron realmente que la 24 mujer tiene todos sus derechos, obligaciones y a su vez también es una de las que 25 porta dentro de sus proyectos en el hogar todo esto se dio en el recinto La Alborada. 26 El día miércoles 18 de diciembre llegaron las maguinarias para el bacheo que 27 conduce desde la cabecera parroquial hacia el recinto La Alborada yo sé que algunos vocales estuvieron allí de hecho haciendo unas preguntas a los ingenieros 28 29 que me parece bien, y ya les venía diciendo a ustedes que ya había pedido ese convenio o ese trabajo conjuntamente con la Prefectura del Guayas, pero es 30 31 lamentable ver que ni muy bien se arrancó el proceso del bacheo que con tanto tiempo vengo gestionando y las maquinas ya se paralizaron porque ahí vi una 32 33 máquina que está dañada estado llamando enante hable con el de obras públicas hable con el asesor de Carlos Luis Morales el Prefecto y me informa que ya los días 34 35 por festividades y tantas cosas hay que ver cuándo empiezan retomar el trabajo 36 porque están reparando y ya tienen el repuesto para la motoniveladora creo que se 37 ha quedado dañada y por eso no se ha podido continuar o concluir con el trabajo. 38 En otro tema que también quería informarles como todos ustedes también hicieron presencia en el festival que hicimos el Festival Navideño para Adultos Mayores y 39 personas con discapacidad, gracias a Dios fue una acogida enorme gracias al 40 41 presupuesto que había que era una parte de la técnica de enlace que no habíamos 42 contratado y a su vez también a las gestiones realizadas y ayuda que nos dieron algunas personas para hacer un agasajo tan bonito, contratar un buffet que se lo 43 44 merecen nuestros adultos mayores que conocemos que no es algo tan económico 45 pero gracias a Dios lo pudimos solventar de acuerdo a las ayudas que hemos tenido y los premios los regalos que todos están muy agradecidos que fue un momento muy ameno que todos compartimos con los adultos mayores, esperamos seguir

1

2

3

4

5

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

Administración 2019-2023

trabajando y más adelante seguir portando con las personas que realmente más lo merecen como son las personas adultas mayores personas con discapacidad personas con situaciones económicas realmente difíciles que pasan en nuestra parroquia y se han quedado tan contentos que primera vez en su vida han sido tomados en cuenta han sido considerados en un evento y servirse a la mesa algo tan diferente que talvez en algún momento no tuvieron la oportunidad, entonces eso es todo lo que les tengo que informar compañeros hasta el momento de acuerdo a las gestiones y de acuerdo a todo el trabajo que hemos venido realizando.

VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ. - Pido la palabra señorita secretaria, conforme a lo que han solicitado los señores de las tricimotos tenemos dos cosas que tener muy en cuenta lo que dice la COOTAD como competencia en su artículo 65 en el literal a, que de hecho fue un tema que se habló dentro de la capacitación que nos dieron en el Gobierno Zonal la competencia como junta parroquial dice planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, el ordenamiento territorial no solamente corresponde a lo que son caminos corresponde a todo lo que afecte a la parroquia eso nos dieron la explicación bien amplia ese día en la capacitación en referencia a todo lo que es con lo del PDOT y lo que se va hacer las reformas al PDOT que existe porque también comunicaron que los PDOT no es que no sirven porque hay muchas partes y componentes del PDOT que ósea la modificación es mínima no que no sirve lo que hay que reformar son los proyectos ver cual proyectos no se han cumplido y qué proyectos se van a implementar en relación a los cuatro años de administración que corresponden para trabajar con ese siguiente PDOT, si enlazamos el tema del crecimiento de transportación para las personas que vienen desde los diferentes recintos ya se ha convertido en una problemática porque tenemos dos compañías legalmente constituidas trabajando en contra de algo que es informal es verdad no se puede cuartar el derecho al trabajo muy ciertas sus palabras, pero no de esa manera no de una manera informal ellos están trabajando de una manera informal que se necesita el servicio exacto se lo necesita, pero no se lo puede brindar de esa manera y que está dentro de una de nuestras competencias sí que no lo podemos ejercer nosotros correcto, está dentro de la competencia entonces hay que buscar la manera de darle solución a esa problemática que tenemos en nuestra parroquia y que corresponde al crecimiento de ella y es muy claro el artículo tal cual las atribuciones como GAD Parroquial en el artículo 67 literal f, que deberíamos hacer pues como lo dice el literal presentar o proponer al consejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población y esto que ya es un problema tiene que constar dentro del PDOT ese día en la capacitación estuvimos con el vocal Briones y el expuso el tema que hay del camino el señor Veliz que dijo el técnico dijo que esa problemática debe de constar en el PDOT, para buscar cual va a ser el alcance y cuál será la meta que lo tiene que articular el trabajo GAD Parroquial dijo específicamente realizar una mesa de trabajo en conjunto con GAD Parroquial con Ministerio de obras públicas con Prefectura hay que pedir esa mesa de trabajo con las tres instituciones con los involucrados y eso debería de constar en el PDOT le expongo lo que se preguntó la duda como fue despejada para que quede y se tome en consideración ahora que hagan las contrataciones para el consultor y quien lo va a realizar lo que se puede sacar del

Administración 2019-2023

PDOT que ya existe y lo que se debería incluir en frente a la problemática que tenemos aquí en la parroquia.

PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA. - Una cosa es lo que diga el técnico 3 y otra cosa es que también hay que saber interpretar y leer la ley; competencia del 4 5 tema de transporte todos los sabemos vuelvo y lo repito es de la Comisión de Tránsito del Guayas y de la ATM que es esta y es parte de nuestro cantón Daule, 6 7 de mi parte y lo que me compete es la gestión y la coordinación es lo que hemos 8 estado haciendo es lo que seguimos haciendo para poder llegar a una solución vo 9 tengo bien claro que hay que buscar una alternativa y buscar una solución no estoy 10 de acuerdo tampoco en que trabajen personas que no están legalizadas ni formalmente organizadas, ejemplo hasta donde tengo entendido las motos rojas no 11 12 están legalizadas de hecho las motos amarillas que son las que están legalmente 13 constituidas una parte cumple con los reglamentos que es tener una moto 14 homologada hay otras que están funcionando y ni siquiera tienen uno de los 15 requisitos importantes que es tener una moto homologada es hasta donde yo conozco de todo este tema que no es de ahora y lo vengo conociendo desde hace 16 mucho tiempo y aquí se han incumplido las reglas normas y leyes de parte de los 17 18 mismos transportistas y a diario se incumplen entonces imagínense si tenemos 19 ATM, Comisión de Tránsito hasta donde yo tengo entendido las motos legalmente 20 constituidas las homologadas como manda el reglamento que tienen los 21 transportista de hecho, ni siguiera todas están cumpliendo con la normativa y el 22 cumplimiento lo único que me toca es pasar informe para poder buscar que las autoridades competentes le den solución a ese tema, porque yo tampoco no puedo 23 24 ponerme como vigilante en el tema de la ATM porque esa no es mi competencia 25 entonces una cosa no se puede mezclar con la otra; pero el tema del PDOT que usted también está diciendo vocal Rivadeneira hay que ver cuáles serían los 26 parámetros porque no nos confiemos, los técnicos son unos dentro de un trabajo 27 28 de PDOT va un sin número de personas desde un técnico hasta un abogado que 29 es el que lleva la parte legal, otro que lleva la parte del recorrido territorial son 30 muchas personas que van a trabajar en territorio en diferentes áreas dentro de ese PDOT ellos serán quienes designaran en la parte legal acogido de acuerdo al código 31 32 constitucional y además ver lo que realmente se puede rescatar de ese PDOT 33 anterior porque que yo sepa y estuve revisando aquí dentro ese PDOT ni siguiera 34 está la cantidad de las personas que están en riesgo aquí no hay cuantos adultos mayores, cuantos niños hay cuales son los grupos vulnerables cuales son los 35 36 lugares de reserva o en caso de desastre un lugar acogedor aquí no hay 37 absolutamente nada hasta donde yo he podido ver, pero más allá no soy técnica no 38 soy profesional en el área serán todos ellos quienes irán a leer a verificar y ver que podemos sacar de eso, que podrán ellos como profesionales y expertos rescatar de 39 40 ese PDOT anterior porque escuchado bastantes problemas y el día de la reunión que tuvimos en Conagopare donde se dijo el presupuesto lo que yo antes mencione 41 también se trató de ese tema de hecho, dijeron repitieron algunos presidentes que 42 ya tienen bastante seguimiento de contraloría y están siguiendo a los anteriores 43 44 administradores y el tema del PDOT también van a evaluar de hecho van a sancionar a los técnicos porque no hubo el cumplimiento fue un copia y pega como 45 lo dije anteriormente incluso hay pruebas y nos enseñaron las pruebas dentro de la reunión que tuvimos y algunos presidentes se quedaron preocupados por el tema 47

Administración 2019-2023

porque talvez muchos desconocemos muchos temas, todas esas cosas en su debido momento no soy yo la que tenga que decirlas serán los profesionales que tengan que sacar todas las conclusiones de acuerdo al estudio de acuerdo a la competencia y de acuerdo a la ley de la constitución de la república en general y eso es lo que les puedo informar hasta ahí, alguien más algún compañero va a tomar la palabra sobre los temas; entonces compañeros siendo las tres de la tarde con siete minutos doy por concluida esta sesión ordinaria el día de hoy bueno compañeros tengas buenas tardes.

Sra. Elvira León Zúñiga Presidenta del GAD PR JUAN BAUTISTA AGUIRRE Srta. Leonela Herrera Bajaña Secretaria del GAD PR JUAN BAUTISTA AGUIRRE

Certifico que la presente sesión ordinaria se llevó a efecto a los veintiséis días del mes de diciembre del dos mil diecinueve.

Srta. Leonela Herrera Bajaña Secretaria del GADPR JUAN BAUTISTA AGUIRRE



